



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

Programa evaluado: Ninguno. Se consideró a Microcréditos "Mujeres que inspiran" para la evaluación de un programa paralelo proveniente de la SEBIEN: "Crédito a la Palabra"

Tipo de evaluación: Evaluación Estratégica a las Reglas de Operación de Programas de Desarrollo Social, Programas Presupuestarios que Inciden en el Abatimiento de Carencias Social y Lineamientos de Acciones Sociales 2021.

Año de evaluación: 2021

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

La evaluación recientemente integrada en el PAE 2021; esta Secretaría de las Mujeres de Oaxaca fue convocada y requerida a fin de proporcionar información acerca del Proyecto de Inversión Créditos "Mujeres que Inspiran" para su evaluación, sin embargo, dicho Proyecto NO fue integrado en los resultados, y por consecuencia, no lo es para los Aspectos Susceptibles de Mejora 2022.

II. Comentarios Específicos:

Respecto al PAE 2021, en el que únicamente se incluyen en sus resultados a programas de la SEPIA y SEBIEN, mas no así de la SMO, es oportuno mencionar que:

- a) Para la evaluación, fue convocada la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en el que se solicitaba toda la información correspondiente del Proyecto de Inversión "Mujeres que Inspiran" con la finalidad de ser evaluado, de acuerdo al oficio de número CG-COPLADE/DGITE/007/2021 fechado el 27 de octubre del 2021.
- b) En las diversas reuniones en las que se citó al personal de esta Secretaría con la finalidad de recabar y/o aclarar cuestionamientos derivados de la información integrada en la Bitácora Estratégica, no se mencionó que no sería evaluado o que únicamente funcionaría como un referente del Programa de la SEBIEN.
- c) Es preciso mencionar que la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca era UR participante en la operación del Programa "Crédito a la Palabra de la Mujer" del año 2017 al 2019. A partir del 2020, la SMO ya no operó el programa mencionado, al grado de ser desvinculado del Sistema Estatal de Finanzas Públicas 2020, 2021 y ahora 2022.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- d) Tampoco se le solicitaron datos referentes al Programa "Crédito a la Palabra de la Mujer" de los años en los que fue participante esta Secretaría, sino únicamente sobre "Mujeres que Inspiran".
- e) Esta información referida en los dos primeros puntos fue comunicada una vez que se realizó la presentación de resultados para las dependencias involucradas, en la que nuevamente, la SMO no tendría dicha participación amplia, pues no se involucraba en los resultados del PAE 2021.

III. Conclusiones:

En atención a lo anterior, esta Secretaría considera oportuno que se mencione la participación que tendrá cada institución en las evaluaciones a las que son convocadas desde el momento en que se realiza la convocatoria, ya que se solicitan documentos de pronunciamiento en los que se imposibilita dicha acción de fondo al no contar con una participación de esa magnitud en los resultados.

Cabe precisar que, si la SMO no fue evaluada, tampoco podría cumplir con criterios que pudieran ser habilitados en el Sistema Estatal de Aspectos Susceptibles de Mejora, ya que no cuenta con ningún ASM en los resultados del PAE 2021, ni tampoco pudieran asignarle alguno derivado del Programa "Crédito a la Palabra de la Mujer" operado por la SEBIEN, ya que la SMO dejó de participar en la operación de este desde el año 2019.

LICDA. KAREN MELISSA GARCÍA PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN Y ENLACE
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE LAS
MUJERES DE OAXACA



**MAESTRA ANA ISABEL
VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN**
TITULAR DE LA SECRETARÍA
DE LAS MUJERES OAXACA